



CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Maestría en Administración (E) - Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría
Externa – Especialista en Derecho Público e Instituciones Jurídico Políticas –
Especialista en Derecho Tributario y Aduanero – Especialista en Alta Gerencia -
Diplomado Estructuración y Evaluación Proyectos Ambientales
REVISORIA FISCAL



Neiva, Febrero 15 de 2011

Señores

ASAMBLEA CORPORATIVA

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
Ciudad.

Cordial saludo

PRESENTACION

La Revisoría Fiscal, como órgano societario de fiscalización, se permite expresar a Ustedes, una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena a Diciembre 31 de 2.010, con fundamento en las normas de auditoria de general aceptación en Colombia.

Para facilitar la comprensión del dictamen, a continuación me permito presentar una síntesis de los aspectos Administrativos, Financieros, de Gestión y de Control más relevantes de la Corporación durante el periodo examinado.

COMPONENTES DEL DICTAMEN

RESULTADO OPERACIONAL

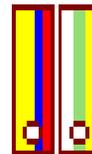
Al cierre contable del 31 de Diciembre de 2010, la Corporación presenta un superávit de \$4.590 millones, equivalente al 29% del total de los ingresos operacionales, presentándose un crecimiento con respecto al mismo periodo de 2009 del 353%, como quiera que en el ejercicio anterior su resultado fuera deficitario.

Los ingresos operacionales crecieron en el 22%, dentro de los cuales, los que mayor incidencia tienen son las Operaciones Interinstitucionales, por los aportes y traspasos recibidos, los que aumentaron en el 160%; los ingresos fiscales con un crecimiento del 15% y las transferencias que decrecieron el 38%; mientras que los Gastos Operacionales decrecieron en el 16%.

Los gastos de administración aumentaron el 0.5% y equivalen al 22% de los ingresos operacionales, cifra inferior a la del año anterior; mientras que los gastos de operación, crecieron el 5% y equivalen al 22% de los ingresos operacionales.



CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Maestría en Administración (E) - Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa – Especialista en Derecho Público e Instituciones Jurídico Políticas – Especialista en Derecho Tributario y Aduanero – Especialista en Alta Gerencia - Diplomado Estructuración y Evaluación Proyectos Ambientales
REVISORIA FISCAL



Los otros ingresos compuestos por los ingresos financieros, por la Utilidad en Método de Participación Patrimonial, los Otros Ingresos Ordinarios, los Ingresos Extraordinarios y los Ajustes de ejercicios anteriores, totalizaron \$1.850 millones y representan el 12% de los ingresos operacionales; mientras que los gastos no operacionales, sumaron \$918 millones, equivalentes al 6% del total de los ingresos operacionales.¹

FLUJO DE EFECTIVO

El movimiento del efectivo refleja a diciembre 31 de 2.010, una disponibilidad en Caja, Bancos y Corporaciones de \$6.750 millones, los que servirán para atender los compromisos de la Corporación a comienzos del año 2.011 y las cuentas por pagar a Diciembre 31 de 2.010.

El excedente neto antes de cambios en el capital de trabajo totalizó \$5.001 millones, el que afectado por el efectivo generado por las actividades de operación, inversión y financiación, da como resultado un aumento neto del efectivo a diciembre 31 de 2.010 de \$1.351 millones de pesos.²

ESTRUCTURA FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2010, la estructura financiera de la Corporación esta conformada por un activo total de \$29.707 millones, de los cuales, \$996 millones, equivalentes al 3%, están comprometidos con terceros, producto de los pasivos adquiridos en sus operaciones y el 97% restante, esta representado en su patrimonio, cuyo valor asciende a \$28.711 millones; presentando un indicador de viabilidad empresarial del 0,029853 superior al registrado en el mismo periodo del año anterior, que fue de 0.033981, como consecuencia del decrecimiento de sus pasivos y el crecimiento de sus activos, resultado que es satisfactorio, como quiera que este indicador, entre mas se aleje de 1 con tendencia a 0, mejor es su resultado.

Los Activos totales sumaron \$29.707 millones, de los cuales, el 48% corresponde a los activos de disponibilidad inmediata y el 52% restante a los no corrientes; presentándose un aumento con referencia a los poseídos en el mismo periodo de 2009 del 18%, generado principalmente por el crecimiento del efectivo en Bancos y Corporaciones, del aumento de los deudores por concepto de ingresos no tributarios, de avances y anticipos y de los encargos fiduciarios y por el

¹ Estado de Actividad Financiera Económica y Social

² Estado de Flujo de Efectivo



CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Maestría en Administración (E) - Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría
Externa – Especialista en Derecho Público e Instituciones Jurídico Políticas –
Especialista en Derecho Tributario y Aduanero – Especialista en Alta Gerencia -
Diplomado Estructuración y Evaluación Proyectos Ambientales
REVISORIA FISCAL



crecimiento de la propiedad planta y equipo en las edificaciones, equipo de comunicación y computación y por el aumento de la depreciación.

Los pasivos totales ascienden a \$996 millones, clasificados en su totalidad como pasivos corrientes y presentan un decrecimiento con respecto a las obligaciones registradas al 31 de diciembre de 2009 de \$6 millones, equivalente al 0.6% del total de los pasivos. Su participación en los activos es del 3%, cifra inferior a la del año anterior.

El patrimonio totaliza \$28.711 millones y esta compuesto por el Capital Fiscal equivalente al 76% del total del patrimonio; el resultado del ejercicio, el que representa el 16%; el superávit por donaciones, que representa el 1%, el Superávit por Valorizaciones equivalente al 6% y el Superávit por el Método de Participación del 1%. Su crecimiento frente al mismo periodo del año anterior fue del 19%, generado especialmente por el decrecimiento del 9% del Capital Fiscal, del aumento de los Resultados del Ejercicio en el 349% y del Superávit por Valorización del 10%.³

El Estado de Cambios en la Situación Financiera revela un aumento del Capital de Trabajo en el año de 2.010 de \$3.299 millones, generado por los resultados del ejercicio, los aumentos del patrimonio, la disminución del activo no corriente. Las fuentes sumaron \$8.392 millones, dentro de las cuales tiene una participación importante los resultados del ejercicio, el aumento del Patrimonio y la disminución del activo no corriente. Los usos ascendieron a \$5.093 millones, siendo el aumento del activo no corriente, como sus inversiones, ingresos no tributarios de los otros deudores, transferencias por cobrar, las propiedades, planta y equipo, los bienes entregados a terceros, los intangibles y las valorizaciones, las variaciones más importantes y la disminución del patrimonio, especialmente por el decrecimiento del capital fiscal.⁴

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los Balances Generales de la Corporación a Diciembre 31 de 2009 y 2010, el correspondiente estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental, de Cambios en el Patrimonio, de Cambios en la Situación Financiera y Flujo de Efectivo por el año terminado en esas fechas. Los mencionados Estados Financieros fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la administración, siendo mi responsabilidad la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros teniendo como base mi auditoria practicada.

³ Balance General

⁴ Estados de Cambio en la Situación Financiera



CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Maestría en Administración (E) - Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría
Externa – Especialista en Derecho Público e Instituciones Jurídico Políticas –
Especialista en Derecho Tributario y Aduanero – Especialista en Alta Gerencia -
Diplomado Estructuración y Evaluación Proyectos Ambientales
REVISORIA FISCAL



Cursan contra la Corporación, 64 procesos por valor de \$1.296 millones, superiores en el 68% a los atendidos hasta diciembre de 2009, distribuidos en: 8 procesos contractuales administrativos; 15 de nulidad y restablecimiento del derecho; 36 acciones populares; 1 acción de grupo; 2 de nulidad simple y 2 de reparación directa, de los cuales se provisionaron 9 procesos por existir probabilidad media alta de un fallo adverso a la Corporación y cuyo valor asciende a \$219 millones, de acuerdo al informe presentado por la Corporación al Ministerio del Interior y de Justicia y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el formato para valoración de contingencias litigiosas, por no haberse dado respuesta a la solicitud sobre contingencias formulada por la Revisoría Fiscal. Los demás procesos no se provisionaron por no existir probabilidad media o media alta de un fallo adverso a la Corporación. No fue posible establecer el número de procesos que cursan a favor de la Institución, pues no fue suministrada la información por parte de la dependencia encargada del manejo y control de los procesos; los que de proferirse fallo a su favor, constituirían un ingreso para la Entidad⁵.

La Corporación, ha invertido a Diciembre 31 de 2010, en el proyecto denominado “Parque Islas de Aventura del Río Magdalena”, la suma de \$1.689 millones, representados en la compra de los terrenos y en la construcción de obras, registrados en la cuenta Bines de Beneficio y Uso Público – Parques Recreacionales, que si bien es cierto han sido colocadas al servicio de la comunidad y han contribuido al mejoramiento del medio ambiente, requieren de una continuidad en el desarrollo del proyecto, para evitar su deterioro y por ende la afectación de los activos de la Institución⁶. Es importante advertir que en el año 2010, no se realizaron inversiones en este proyecto y que los recursos utilizados en su mantenimiento fueron registrados en el gasto.

La Corporación realizó inversiones en la compra de 2.185.275 acciones de la Empresa Forestal del Huila, por un valor nominal de \$2.185 millones, equivalentes al 77.74% del total de las acciones suscritas y pagadas; empresa que genero pérdidas a Diciembre 31 de 2010 y empieza a presentar problemas de liquidez para el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Se requiere entonces que la Corporación por intermedio de sus representantes en la Junta Directiva de la mencionada empresa, presente propuestas que conduzcan a la reactivación económica de la Sociedad o de lo contrario, el valor de las acciones y por ende la inversión de la Corporación se verá afectada.

⁵ Formato para Valoración de Contingencias Litigiosas

⁶ Cuenta 1710 Bienes de Uso Público



CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO

Maestría en Administración (E) - Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa – Especialista en Derecho Público e Instituciones Jurídico Políticas – Especialista en Derecho Tributario y Aduanero – Especialista en Alta Gerencia - Diplomado Estructuración y Evaluación Proyectos Ambientales
REVISORIA FISCAL



Respecto a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República y que corresponden a 59 hallazgos administrativos del año 2009 a 16 de vigencias anteriores, a 27 como resultado de la Auditoría de Recursos Hídricos y 1 incorporado a partir de noviembre de 2010 por los efectos del cambio climático; es importante manifestar que al 31 de Diciembre de 2009, de los hallazgos correspondientes al año 2009, el 60% se ha cumplido en el 100%, el 30% presenta un cumplimiento de más del 50% y el restante 10% se ha cumplido por debajo del 10%; de los 27 hallazgos de la Auditoría de Recursos Hídricos, se ha cumplido el 99% de las metas fijadas y los 16 hallazgos de ejercicios anteriores presentan un cumplimiento de las metas del 98%⁷.

En mi opinión, con sujeción al efecto de los ajustes que hubieren sido requeridos de haberse conocido el resultado de los asuntos comentados en el párrafo precedente, los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2.009 y 2010, fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad pública generalmente aceptados en Colombia, revelan razonablemente la situación financiera, el resultado de las operaciones y los cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas.

CONTROL INTERNO

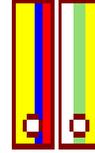
Como parte de mis funciones y en ejercicio de la auditoría integral, revisé e hice pruebas al sistema de Control Interno con el alcance que consideré necesario para evaluarlo de acuerdo con lo requerido por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Se buscó evaluar la efectividad del sistema, conocer si este continúa funcionando, su avance y permitir que la alta Dirección de la Corporación adopte medidas para corregir las debilidades detectadas, con el propósito que el sistema proporcione una razonable seguridad con miras a que se cumplan los objetivos de efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad en la información financiera y acatamiento de las Leyes y regulaciones que le son aplicables a la entidad.

Mi estudio y evaluación realizada al sistema de Control Interno no descubrirá necesariamente todas las debilidades del sistema. Sin embargo, estimo que el sistema de Contabilidad y los controles internos, excepto por las debilidades que se exponen más adelante, se encuentran en un rango de **BAJO RIESGO**; cumpliendo con las expectativas de salvaguardar los Activos de la Corporación y los de terceros que se encuentran en su poder.

⁷ Informe Avance del Plan de Mejoramiento Unificado 2009- C. G.R.



CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Maestría en Administración (E) - Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa – Especialista en Derecho Público e Instituciones Jurídico Políticas – Especialista en Derecho Tributario y Aduanero – Especialista en Alta Gerencia - Diplomado Estructuración y Evaluación Proyectos Ambientales
REVISORIA FISCAL



Mi apreciación se sustenta en los resultados obtenidos en las diferentes Auditorias practicadas al sistema y en el informe de calificación elaborado por la Asesora de la Dirección con funciones de control interno, lo que permitió a la Administración conocer el estado de los elementos, componentes y subsistemas.

En la revisión realizada, se pone de manifiesto que existe debilidad en la formulación de algunos indicadores por procesos, de modo que se pueda dar cuenta de su cumplimiento; la capacidad de manejo y operación del software contable no es la más adecuada, lo que hace que la información no sea clara y oportuna; los procesos de sensibilización y motivación del personal para el cumplimiento del MECI, han continuado, pero de acuerdo a la información obtenida en forma individual, es poco el conocimiento que cada uno tiene de la misión y planes estratégicos institucionales y el personal de auditores internos se ha venido capacitando, pero falta en la practica una mayor ayuda en la labor desarrollada por la Oficina de Control Interno⁸.

GESTION ADMINISTRATIVA

En la evaluación realizada a la gestión Administrativa desarrollada por la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA** se establece que, los actos de la Dirección General y demás Funcionarios comprometidos en su administración, se ajustan a las políticas trazadas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, a las decisiones de la Asamblea Corporativa, a los lineamientos aprobados por el Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

El **PLAN DE ACCION TRIENAL**, aprobado por el Consejo Directivo para el periodo 2.007-2.011, presenta al 31 de Diciembre de 2010, una ejecución financiera acumulada promedio del 82% y una ejecución física promedio acumulada de avance del 92%, donde algunos de los indicadores mínimos de gestión establecidos por el Ministerio del Medio Ambiente y Vivienda, establecidos en la Resolución N° 0964 de 2007, no se cumplieron y otros superaron la meta frente a lo proyectado para el año 2010. Es importante aclarar que, en todos los programas, existen proyectos, cuyas metas físicas presentan una ejecución media acumulada frente al acumulado proyectado, las que se espera, se le asignen los recursos requeridos para su culminación en el año 2011, especialmente en los proyectos conservación, recuperación y manejo de áreas protegidas y otros ecosistemas importantes para la producción y regulación

⁸ Informe Evaluación del Sistema de Control Interno



CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Maestría en Administración (E) - Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa – Especialista en Derecho Público e Instituciones Jurídico Políticas – Especialista en Derecho Tributario y Aduanero – Especialista en Alta Gerencia - Diplomado Estructuración y Evaluación Proyectos Ambientales
REVISORIA FISCAL



del proceso hídrico, planificación y gestión integral del recurso hídrico, protección y recuperación de cuencas hídricas y administración del recurso hídrico y autoridad ambiental integral cumplida y efectiva⁹.

Es importante resaltar dentro de la Gestión realizada en el año 2010, que la Corporación ocupó los primeros lugares a nivel nacional en la medición sobre Ambiente y Desempeño Institucional Nacional – EDI 2009-1010, realizada por el Departamento Administrativo de Nacional de Estadísticas DANE. con una puntuación de 91.8 en Ambiente Institucional y 92.4 en Desempeño Institucional entre 161 entidades del orden nacional, pertenecientes a las ramas del poder judicial, legislativa y ejecutiva, los organismos de control, la organización electoral y las Corporaciones Autónomas Regionales; igualmente, la evaluación del DANE ubica la CAM como la Corporación con mejor favorabilidad en Colombia, tanto en ambiente como en desempeño institucional y como resultado de la evaluación adelantada por la ONG Transparencia por Colombia, la CAM obtuvo una calificación del Índice de Transparencia de 83,11, lo que la ubicó en el segundo lugar entre las Corporaciones Autónomas Regionales. Además, según el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial MAVDT, la Corporación es la primera Corporación del país en materia de desempeño con el 88.9%.

En cumplimiento de las funciones de ejecución de la Política Nacional Ambiental y Administración de los Recursos Naturales Renovables durante el año 2010, se destacan los avances obtenidos en la ejecución de los Planes de Manejo Ambiental de 292.467 Ha de áreas protegidas entre las que se incluyen seis Parques Naturales Regionales, 17 Parques Naturales Municipales y 129 Reservas Naturales de la Sociedad Civil; los avances en la protección de la Cuenca Hidrográfica del río las Ceibas, en alianza estratégica con el Municipio de Neiva, Empresas Públicas de Neiva, y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; la formulación de los Planes de Ordenamiento y Manejo de tres de las cuencas de mayor grado de prioridad en el departamento del Huila: Río Yaguará (80.519 Ha), Río Timaná (19.504 Ha) y quebrada Yaguilga (20.410 Ha); la promoción y apoyo a procesos de mercados verdes y producción más limpia con la organización y realización de Bioexpo Colombia 2010 “Feria de Productos y Servicios de la Biodiversidad Amigables con el Medio Ambiente” la cual contó con la participación de 230 empresas y más de 30.000 visitantes; y el fortalecimiento del proceso de Autoridad ambiental con la operación de la Red de Control de Aprovechamiento y Tráfico Ilegal de Vida Silvestre, a través de la cual se articularon acciones con las diferentes instituciones regionales y que lograron importantes resultados en materia de decomisos y entregas voluntarias de especies de fauna.

⁹ Matrices de Seguimiento del Plan de Acción – Oficina de Planeación



CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Maestría en Administración (E) - Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría
Externa – Especialista en Derecho Público e Instituciones Jurídico Políticas –
Especialista en Derecho Tributario y Aduanero – Especialista en Alta Gerencia -
Diplomado Estructuración y Evaluación Proyectos Ambientales
REVISORIA FISCAL



El presupuesto inicial aprobado para la vigencia fiscal por el Consejo Directivo totalizo \$12.236 millones, modificado mediante adición de recursos por valor de \$3.831 millones, equivalentes al 31% del presupuesto inicial, lo que da como resultado un presupuesto definitivo de \$16.066 millones. Las adiciones fueron originadas por los excedentes financieros que pasaron al finalizar el año 2009 por valor de \$489 millones, los aportes de otras entidades (Fondo de Inversión para la Paz) por valor de \$1.298 millones (Ministerio del Medio Ambiente) \$150 millones y los aportes de la Nación por \$2.044 millones.

Los recaudos acumulados y causados al finalizar el mes de Diciembre de 2010, totalizan \$15.814 millones, equivalentes al 98% del presupuesto definitivo, de los cuales, el 79% corresponde a recursos propios y el 21% restante a los recursos transferidos por la Nación.

Es importante tener en cuenta que, el recaudo de los recursos propios correspondientes al 31 de Diciembre de 2010, alcanzo el 98% del total presupuestado estimado para el año, lo que indica que, la gestión de recaudo fue suficiente en el año para alcanzar las metas fijadas. Sin embargo, se debe advertir que el recaudo de las multas y sanciones fue del 61%, los rendimientos financieros del 48% y de la cartera por concepto de tasas por usos del agua y tasas retributivas solo del 67% y 62% respectivamente, lo que indica que la gestión de cartera y el manejo de los excedentes de Tesorería no fueron suficientes para alcanzar las metas fijadas en el presupuesto.

Se tiene entonces que el presupuesto total definitivo de ingresos, se destino en un 31% para gastos de funcionamiento y el 69% restante para gastos de inversión, donde los gastos de funcionamiento son financiados con el 66% de los recursos propios y con el 34% de los recursos transferidos por la Nación; mientras que los gastos de inversión fueron financiados con el 84% de los recursos propios, y un 16% de los recursos de la Nación, lo que indica el esfuerzo presupuestal realizado por la Corporación.

Del total del presupuesto definitivo de gastos incluidos las modificaciones, financiado con recursos de la Nación, el 49% tuvo como destino la financiación de los gastos de funcionamiento y el 51% restante los gastos de inversión. De otro lado, los recursos propios se destinaron en un 74% para financiar los programas de inversión, cifra superior a la del año anterior y el 26% para los gastos de funcionamiento, de los cuales, el 40% se destino para el pago de los gastos de personal, el 28% para los gastos generales y el 33% para el pago de las transferencias, incluidas las del Fondo de Compensación Ambiental; mientras que



CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO

Maestría en Administración (E) - Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa – Especialista en Derecho Público e Instituciones Jurídico Políticas – Especialista en Derecho Tributario y Aduanero – Especialista en Alta Gerencia - Diplomado Estructuración y Evaluación Proyectos Ambientales
REVISORIA FISCAL



de la apropiación definitiva destinada para atender los gastos de funcionamiento financiados con recursos de la Nación, el 92% fueron asignados para gastos de personal, el 4% para gastos generales y el 4% para las transferencias corrientes, incluidas las sentencias judiciales.

Se tiene entonces que, mientras los recaudos acumulados de los ingresos de los recursos propios al 31 de Diciembre de 2010 equivalen al 98% del presupuesto definitivo, los compromisos adquiridos equivalen al 93%; mientras que el total de los ingresos de los recursos transferidos por la nación equivalen al 98% de los recursos asignados, los compromisos adquiridos equivalen al 98% incluidos los de funcionamiento e inversión¹⁰.

En concordancia con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1.999 y la Ley 603 de 2.000, certifico que la Corporación ha cumplido con el pago oportuno de los aportes a la seguridad social integral¹¹ y con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, pues cuenta con licencias del sistema operativo, servidores, software de oficina y otras aplicaciones, de acuerdo a lo certificado por la Oficina de Planeación¹².

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO

Revisor Fiscal

Matrícula Profesional N° 10271-T

¹⁰ Informe de Ejecución Presupuestal

¹¹ Soportes Contables

¹² Informe Soportes Licencias Software